



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. SOBRE EL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7. DEL CAPITULO 3, TITULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR EXTERNA 029 DE 2014

Señores Accionistas
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (la Sociedad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Sociedad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S, quien en su informe de fecha 12 de febrero de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad que administra el Fondo en relación con los estados financieros

La administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos



y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluó lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo, administrado por la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Sociedad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Sociedad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares se ajustan al reglamento del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.



- d) En la Sociedad, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables a la Sociedad, como administradora del Fondo.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre la Sociedad que administra el Fondo, de fecha 14 de febrero de 2022.

Cristhian Andrés González Hamón
Revisor Fiscal de Sociedad Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
T.P. 184253 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

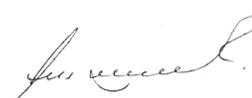
14 de febrero de 2022

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Notas		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO				
EFFECTIVO	8	\$	3.592.800	3.881.935
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				
Instrumentos representativos de deuda	9		33.721.967	38.163.299
Instrumentos de patrimonial	9		74.034.009	60.491.934
			107.755.976	98.655.233
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				
Contratos forward	10		111.370	1.320.571
Swaps	10		526.836	955.790
Opciones	10		-	7.851
			638.206	2.284.212
CUENTAS POR COBRAR	11		3.140.001	484.492
OTROS ACTIVOS	12		132	157
TOTAL ACTIVO		\$	115.127.115	105.306.029
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				
Operaciones de contado	10		-	4
Contratos forward	10		1.110.716	213.008
Swaps	10		2.180.960	1.572.805
Opciones	10		-	3.008
			3.291.676	1.788.825
CUENTAS POR PAGAR	13		5.634	366.677
TOTAL PASIVO		\$	3.297.310	2.155.502
PATRIMONIO	14	\$		
Cuentas individuales de ahorro pensional			93.910.910	87.921.589
Cotizaciones de afiliados vinculados a otra administradora			3.517	4.201
Recaudos en proceso			837.566	682.297
Cotización de afiliados en proceso de acreditación			45.525	36.222
Reserva de estabilización de rendimientos			1.132.273	1.055.911
Aportes de afiliados en exceso			4.608	21.805
Comisiones y seguros por trasladar			8.903	14.805
Aportes por trasladar al fondo de solidaridad pensional y fondo de garantía			15.886.503	13.413.697
TOTAL PATRIMONIO			111.829.805	103.150.527
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$	115.127.115	105.306.029

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL
Representante Legal


LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA
Contadora
T.P. No. 36255-T

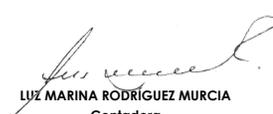

CRISTHIAN ANDRÉS GONZÁLEZ HAMÓN
Revisor Fiscal
T.P. 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2022)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Años terminados el:	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Operaciones continuas - Ingreso, neto por actividades ordinarias			
(Pérdida) ganancia neta sobre instrumentos representativos de deuda	15	\$ (523.233)	4.684.872
Ganancia neta sobre instrumentos de patrimonio	15	16.714.433	5.252.419
Ganancia neta por venta de inversiones	15	366	4.241
Ganancia (pérdida) neta sobre operaciones de contado	15	34.266	(97.580)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	15	450.447	(59.707)
Pérdida neta por actividades de derivados	15	(3.842.597)	(425.125)
Otros operacionales		8.285	11.021
		12.841.967	9.370.141
Ingreso por Intereses	16	20.445	71.344
Gastos por comisiones y honorarios		288	357
Otros Egresos		1.549	29.772
Rendimientos abonados del período		\$ 12.860.575	9.411.356
Otro Resultado Integral		-	-
Rendimientos abonados y otro resultado integral del período		\$ 12.860.575	9.411.356
		12.860.574,00	9.411.356,00
		(1,00)	

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL
Representante Legal


LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA
Contadora
T.P. No. 36255-T


CRISTIAN ANDRÉS GONZÁLEZ HAMÓN
Revisor Fiscal
T.P. 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 14 de febrero de 2022)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Nota	Cuentas individuales de ahorro pensional	Cofizaciones de afiliados vinculados a otra administradora	Recaudos en proceso	Cofizaciones de afiliados en proceso de acreditación	Reserva de estabilización de rendimientos	Aportes de afiliados en exceso	Comisiones y seguros por trasladar	Aportes por trasladar al fondo de solidaridad pensional y fondo de garantía	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 84.436.383	1.822	731.706	1.201	1.010.876	3.238	7.476	11.754.585	97.947.287
Acreditación neta	(4.536.676)	1.996	(111.661)	31.716	(51.305)	16.577	5.978	435.259	(4.208.116)
Rendimientos abonados del período	8.021.882	383	62.252	3.305	96.340	1.990	1.351	1.223.853	9.411.356
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 87.921.589	4.201	682.297	36.222	1.055.911	21.805	14.805	13.413.697	103.150.527
Acreditación neta	(4.810.558)	(1.088)	58.948	4.068	(53.851)	(17.727)	(6.926)	645.837	(4.181.297)
Rendimientos abonados del período	10.799.879	404	96.321	5.235	130.213	530	1.024	1.826.969	12.860.575
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 93.910.910	3.517	837.566	45.525	1.132.273	4.608	8.903	15.886.503	111.829.805

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL
Representante Legal


LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA
Contadora
TP. No. 36255-T


CRISTIAN ANDRÉS GONZÁLEZ HAMÓN
Revisor Fiscal
T.P. 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2022)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en millones de pesos)

Años terminados el:	Notas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Rendimientos abonados		\$ 12.860.575	9.411.356
Ajustes para conciliar los rendimientos abonados con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Pérdida (utilidad) neta sobre instrumentos representativos de deuda	15	523.233	(4.684.872)
Utilidad neta sobre instrumentos de patrimonio	15	(16.714.433)	(5.252.419)
Utilidad neta por venta de inversiones	15	(366)	(4.241)
(Utilidad) pérdida neta sobre operaciones de contado	15	(34.266)	97.580
Pérdida neta por actividades de derivados	15	3.842.597	425.125
Cambios en activos y pasivos:			
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados, neto		7.090.823	6.553.468
Operaciones de Contado		34.262	(97.575)
Operaciones actividades de Derivados-Forwards-Swaps y Opciones		(243.289)	(1.051.056)
Cuentas por cobrar		(2.655.509)	(70.955)
Otros activos		25	
Cuentas por pagar		(361.043)	295.995
Cuentas Patrimoniales - Acreditación neta		(4.181.297)	(4.208.116)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		161.312	1.414.290
Aumento neto del efectivo			
Efectivo al inicio del Periodo		3.881.935	2.407.938
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo		(450.447)	59.707
Efectivo al final del Periodo	8	\$ 3.592.800	3.881.935

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL
Representante Legal


LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA
Contadora
T.P. No 36255-T


CRISTHIAN ANDRÉS GONZÁLEZ HAMÓN
Revisor Fiscal
T.P. 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2022)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado (en adelante, el Fondo) es un patrimonio autónomo independiente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante, la Sociedad), con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, ubicado en la carrera 13 No 26 A - 65, conformado por el conjunto de bienes resultantes de los aportes de los partícipes y patrocinadores y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento del plan de pensiones de jubilación e invalidez, con el cual deben pagarse las prestaciones a su cargo, constituido por Resolución No. 535 del 30 de marzo de 1994, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad da cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y las demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de MultiFondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas en el título 12 del libro 6 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

El valor del Fondo se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

Según el Decreto 2949 de agosto de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la rentabilidad mínima obligatoria se verifica mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia y se divulga a más tardar el quinto día hábil siguiente. El cálculo de la rentabilidad mínima se realiza de acuerdo con el Decreto 2949, el Capítulo XII de la Circular Externa 100 de 1995 y demás instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Marco técnico normativo

Los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones Obligatorias, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

La Sociedad Administradora del Fondo aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- **Inversiones**

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, para este caso continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **Otros Activos - Bienes recibidos en dación de pago**

Para efectos de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 6 y 7 del artículo 110 del EOSF (Estatuto orgánico del sistema financiero), los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

2.2. Bases de medición / presentación

Los estados financieros individuales del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

2.3. Moneda funcional y de presentación

El desempeño del Fondo se mide y es reportado a sus afiliados y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Fondo, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Fondo y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación y presentación de los estados financieros individuales, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Tasas de cierre utilizadas:

País	31-dic-21	31-dic-20
Colombia	3,981.16	\$ 3.432,50

3.2 Efectivo

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del efectivo, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

El efectivo son recursos destinados para el pago de obligaciones de corto plazo, son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambios en su valor.

Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo definió que el efectivo incurrirá en deterioro cuando existan partidas conciliatorias superiores a 30 días correspondientes a salidas de dinero en extractos no contabilizadas y entradas en libros no extractadas, las cuales procederán a ser provisionadas al 100% una vez se realice su análisis bajo la NIC 37 (Provisiones) con base en los siguientes criterios: nivel de riesgo de pérdida económica, incertidumbre y no recuperabilidad.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

El deterioro será registrado afectando el estado de resultados de la Sociedad Administradora, en cumplimiento de la Circular Externa 059 del 12 de diciembre de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, quien tiene la responsabilidad de respaldar a los Fondos administrados con el fin de no afectar la rentabilidad de los afiliados, motivo por el cual tiene una obligación implícita de asumir el riesgo de las partidas conciliatorias, catalogadas como no recuperables.

3.3 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Por medio del Decreto 2420 de 2015 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 en sus estados financiero individuales y separados, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que modificó el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos administrados en los Fondos de Pensiones, Cesantías y las reservas pensionales de la Seguridad Social deben clasificarse como inversiones negociables con el objeto de mantener una valoración a precios de mercado que permita una distribución equitativa de rendimientos y proporcione a los afiliados información útil para realizar adecuadas evaluaciones de riesgo – retorno.

Son inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV, del Título IV, Parte III de la Circular Básica Jurídica.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran en el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran siguiendo los lineamientos descritos a continuación:

- a. Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Donde VR corresponde a valor razonable, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente. Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables, se deberá utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en la Bolsa de Valores de Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en Fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aún cuando se encuentren listados en la Bolsa de Valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en Fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se deberá utilizar el precio de cierre disponible en la Bolsa donde se cotece el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se deberán valorar por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valora a valor razonable, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra o de la venta de acuerdo a su precio de liquidación

Para el periodo 2021 y 2020, se utilizó como proveedor oficial de precios para valoración a PRECIA, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

3.4 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1 (valores de deuda negociables a TIR), del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

3.5 Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados – operaciones de contado, forward, swaps y opciones.

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura económica depende del tipo específico de cobertura de que se trate, tal como se explica a continuación:

Con independencia de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en el estado de resultados debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes.

La valoración de los derivados se rige según las metodologías de valoración suministradas por el proveedor de precios. Adicionalmente, el proveedor de precios para valoración designado como oficial para un segmento de mercado, que es PRECIA, se encarga de suministrar los precios y/o la información necesaria para la valoración. Los instrumentos derivados que hasta la fecha han sido utilizados en el Fondo, se clasifican como forwards y swaps básicamente con fines de cobertura económica.

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Fondo generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward y swaps que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su valor razonable. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el valor razonable deben registrarse en el estado de resultados.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

El Fondo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura económica y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura económica. El Fondo también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción, como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura económica es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

3.6 Cuentas por cobrar

Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar del Fondo no tienen componente de financiación y su intención no es negociar los activos financieros, por el contrario, espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido.

Medición posterior

Posteriormente a su reconocimiento inicial, el Fondo mide sus cuentas por cobrar a corto plazo por el valor de la transacción y las de largo plazo (superiores a 12 meses), en caso en que se presenten, al costo amortizado, el cual se expresa como: la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

El Fondo ha definido como su ciclo normal de operación 90 días.

3.7 Otros activos

Registra el valor de los bienes recibidos en dación de pago por el Fondo, que no registran un plan de ventas; los cuales fueron registrados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de acuerdo con lo autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y su contrapartida corresponde a una cuenta por pagar por el mismo saldo. Estos valores se mantienen a su costo original, no son valorados ni se reconoce ningún otro valor por ningún concepto.

3.8 Cuentas por pagar

Registra los importes pendientes de pago a la Sociedad Administradora por concepto de comisiones de administración, honorarios y retenciones en la fuente efectuadas a terceros, así como por operaciones con instrumentos financieros derivados.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por pagar se consideran como un pasivo financiero y la medición corresponde al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado al Fondo.

3.9 Patrimonio

Está constituido por las cuentas individuales de ahorro pensional, cotización de afiliados vinculados a otra administradora, recaudos en proceso, cotizaciones de afiliados en proceso de acreditación, reserva de estabilización de rendimientos, aportes de afiliados en exceso, comisiones y seguros por trasladar, aportes por trasladar al Fondo de solidaridad pensional y los aportes por trasladar al Fondo de garantía de pensión mínima del régimen de ahorro individual.

Se expresan en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo, registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y número de unidades, que obtiene el Fondo diariamente, las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad de operación.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos

3.10 Reconocimiento de gastos

Con cargo a los Fondos de pensiones se sufragan, en caso de presentarse, exclusivamente los gastos autorizados en las normas legales, los cuales se indican en el reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de Comisionistas de Bolsa y Corredores de Valores especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que se incurra con la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse de operaciones monetarias u otras operaciones de crédito que se encuentran autorizadas.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en venta de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia, en caso de que ocurran.

- La remuneración correspondiente al Revisor Fiscal del Fondo.
- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos del Fondo en los procesos de privatización a que se refiere la Ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.
- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTV's) y simultáneas.

NOTA 4 – NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

4.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía se encuentra en la evaluación de los posibles impactos que las aplicaciones de estas enmiendas tendrán sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
 PORVENIR S.A.
 FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
 Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros</p>	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.</p>	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa".</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa".</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>
<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2</p>	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p>

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia del Fondo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no presenta estimaciones significativas

NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades del Fondo lo exponen a variedad de riesgos financieros como son el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Adicionalmente, también surgen exposiciones a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Fondo se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Porvenir S.A, en su calidad de administrador del Fondo, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

a. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo (riesgo de tasa de cambio, TRM) que influyen sobre la valoración de los portafolios como las diferentes clases de activos en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de los Fondos Administrados, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark. Entre las clases de activos que se utilizan para segmentar los títulos de los portafolios se encuentran Acciones Colombia, Deuda Pública Fija, Deuda Pública Inflación, Renta Variable Desarrollados, Renta Variable Emergentes, entre otros.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de unos límites de riesgo absoluto y/o riesgo relativo frente a un benchmark. La evaluación y definición de límites de riesgo de mercado está acorde con la naturaleza de cada uno de los Fondos Administrados

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

de forma independiente. De esta forma, los niveles de tolerancia al riesgo relativo y absoluto podrán variar de acuerdo a los horizontes de inversión y características específicas de cada Fondo. Es importante resaltar que en atención a que para algunos Fondos, la regulación obliga a garantizar una rentabilidad mínima, la definición de los límites de riesgo incorpora criterios para evitar caer por debajo de la rentabilidad mínima.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El Fondo ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones del Fondo. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de (VaR) (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones de (VaR) Histórico, (VaR) Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Monte Carlo con ponderación exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos. El modelo de simulación histórica consiste en valorar la composición de los portafolios actuales como si se hubiera tenido a lo largo de un período histórico determinado y suponer que la historia se repetirá desde una perspectiva de riesgo. De esta forma, se hallan los retornos históricos, no se realizan supuestos de distribuciones teóricas y el Valor en Riesgo (VaR) se encuentra como un percentil de la distribución de retornos históricos construidos. Esta metodología permite evaluar la distribución de retornos sobre la cual se encuentra la pérdida máxima para un intervalo de confianza definido. El modelo de simulación por Monte Carlo consiste en valorar el portafolio actual en escenarios simulados de valoración. Esto permite evaluar un número mayor de escenarios que en la simulación histórica y considerar situaciones que no se han presentado en la historia, pero que son estadísticamente posibles, conservando las propiedades estadísticas y las correlaciones de la distribución del portafolio actual.

Así mismo, el Fondo realiza de forma mensual el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) utilizando una metodología estándar para la medición del riesgo de mercado de los portafolios administrados definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta metodología se encuentra descrita en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera y consiste

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

en el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) por el método estadístico conocido como Análisis de Componentes Principales (PCA), el cual permite extraer la información relacionada con el comportamiento histórico de los factores de riesgo, así como sintetizar y conmensurar el riesgo de las inversiones. De manera general, la metodología consiste en compilar toda la información de las variables que pueden tener una incidencia directa en el valor de los portafolios y técnicamente buscar una proyección de manera tal que los datos queden mejor representados, y así reducir la cantidad de factores o componentes principales relevantes para la medición de riesgo. Para esto se utiliza la matriz de varianzas-covarianzas publicada mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia, que junto con la información de los Fondos administrados configuran la base para el cálculo del (VaR) regulatorio.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para los Fondos parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos dados los niveles de riesgo establecidos, ya sea en términos relativos a un benchmark o absolutos. Con base en esta definición se crea una asignación estratégica de activos que busca responder a las circunstancias de mercado, pero que se encuentra acotada por los niveles de riesgo establecidos, los cuales sirven como guía para los movimientos de composición de los portafolios. La evolución de los resultados es revisada sistemáticamente en el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo, lo que permite una retroalimentación permanente.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Para el periodo 2021, se seleccionó como proveedor oficial de precios de valoración para los Fondos y la Sociedad Administradora a PRECIA. Así mismo, a partir de junio de 2016 se implementó con PRECIA lo establecido en la circular 041 de 2015 en donde se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios de derivados calculado por PRECIA.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

Los indicadores de (VaR) que presentó el Fondo durante los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resumen a continuación:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Valor Portafolio (Markrisk)	111,542,017	103,030,826
Valor en Riesgo (VaR)		
ASSET CLASS	dic-21	dic-20
ACCIONES_COLOMBIA	223,983	225,404
BONOS_FIJOS	10,320	5,542
BONOS_INFLACION	10,728	5,440
BONOS_TASA_INTERES	10,987	10,457
FCP	146,133	125,180
D_PUB_FIJA	88,810	41,481
D_PUB_INFLACION	69,180	26,107
FW_COP_Leg	28,831	3,664
FW_USD_Leg	222,866	178,780
FW_EUR_Leg	5,767	3,195
FW_JPY_Leg	12,704	2,376
FW_CAD_Leg	146	1,095
FW_GBP_Leg	3,333	643
FW_MXN_Leg	1,506	2,618
LIQUIDEZ	36,858	13,000
RV_DESARROLLADOS	267,646	181,859
RV_EMERGENTE	180,191	178,478
CORPORATIVOS_EXTERIOR	3,705	9,831
SOBERANOS_DESARROLLADOS	76,937	38,089
SOBERANOS_EMERGENTES	22,567	21,614
VaR Montecarlo con relación al portafolio mensual	2.16%	1.73%
<i>Cifras en Millones de Pesos</i>		

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

Las metodologías de modelos internos de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De la misma forma, se realizan pruebas de análisis de escenarios para establecer el impacto que pueden tener sobre los portafolios determinadas situaciones de mercado. Entre los escenarios contemplados se encuentran: (i) Movimiento de 100pb en las tasas de interés; (ii) Variación de los principales índices de renta variable local; (iii) Revaluación del peso frente al dólar; (iv) Variación de los principales índices de renta variable internacional.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el resultado del análisis de sensibilidad de riesgo mercado de acuerdo a los escenarios antes mencionados, el mismo comprende estresar diferentes factores de riesgo tales como los niveles de tasa de interés y el tipo de cambio, este análisis se realiza por separado para cada factor de riesgo, es decir que no incorpora la correlación que pueda existir entre los factores o un escenario de estrés a nivel macro:

Portafolio	Movimiento de 100pb en las tasas de interés	Variación de los principales índices de renta variable local (-10%)	Revaluación del 10% del peso frente al dólar	Variación de los principales índices de renta variable internacional (-10%)
Obligatorias Moderado	-2.00%	-1.26%	-2.38%	-1.20%

Según el análisis de sensibilidad realizado, el movimiento de 100 puntos básicos en las tasas de interés asociadas a los instrumentos de deuda, generarían una variación negativa del -2.00% del total del portafolio, una variación negativa del 10% en los índices de renta variable local, generaría una disminución en el portafolio del -1.26%, la revaluación del 10% del peso frente al dólar generaría una variación negativa del -2.38% en el valor del portafolio y una variación negativa del 10% en los índices de renta variable internacional, generaría una disminución en el portafolio del -1.20%.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera (o en alguno de los términos y condiciones de la transacción). También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual el Fondo realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados incluyendo las operaciones con derivados.

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Administradora y los Fondos podrán asumir riesgo de crédito con entidades, previo estudio realizado por la Gerencia de Riesgo Financiero y en los montos aprobados por la instancia correspondiente (Junta Directiva y/o Comité de Riesgo). Los cupos de crédito e Inversión expresan la máxima exposición crediticia autorizada frente a un tercero e incluye la agregación de la exposición por emisiones, operaciones de contraparte y operaciones con instrumentos derivados. Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y aprobación de los límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Inversiones. Estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar los límites de exposición.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega la Gerencia de Riesgo Financiero. La exposición al Riesgo de Crédito se determinará de forma diaria, con base en el tipo de operación y/o producto. Los cupos asignados son sometidos a revisiones periódicas.

La Sociedad únicamente invertirá los recursos de los Fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes, de manera particular, en cuanto a inversiones admisibles, condiciones, requisitos de calificación, límites (globales, de concentración por emisor, máximos de inversión por emisión, de concentración de propiedad accionaria y de inversión en vinculados). A continuación se muestra la distribución del portafolio de inversiones según calificación a corte del 31 de diciembre 2021 y 2020:

Calificación	dic-21	dic-20
AAA (Internacional)	0.00%	0.24%
AA (Internacional)	0.00%	0.32%
AA+ (Internacional)	0.14%	0.00%
A+ (Internacional)	0.85%	1.43%
A (Internacional)	0.00%	0.33%
A- (Internacional)	1.19%	0.37%
BBB- (Internacional)	0.00%	0.01%
BBB (Internacional)	0.25%	0.22%
BBB+ (Internacional)	0.36%	0.88%
Nación	15.76%	21.58%
AAA	8.28%	9.85%
AA+	0.41%	0.60%
AA	0.06%	0.07%
BBB+ o menos	3.32%	2.17%
N/A o N/D (1)	69.38%	61.93%
Total	100.00%	100.00%

- (1) Las inversiones clasificadas con calificación no requerida son aquellas que al no ser títulos de renta fija no requieren una calificación por una calificadora externa y conforme a lo mencionado en la circular básica contable y financiera (Circular Externa 100 de 1995) capítulo I-1, numeral 8.2, el monto de las provisiones de esta

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

clasificación de inversiones, se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista, por lo cual no está contemplado ningún tipo de provisión al corte del 31 de diciembre de 2021. Dentro de estas inversiones se encuentran las acciones locales, los Fondos internacionales y las cuentas de liquidez.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

Con base en lo anterior, se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios. La información es suministrada diariamente por el proveedor de precios y es calculada de acuerdo con la metodología definida por el proveedor. Como metodología general, el proveedor de precios estima el valor del CVA y el DVA a partir del valor esperado de la pérdida dado el incumplimiento de la contraparte o el incumplimiento propio. Para esto, se estiman las siguientes variables: (i) La Tasa de Recuperación. (ii) La Exposición Esperada. (iii) La Probabilidad de Default. (iv) Factores de Descuento.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Fondo de acuerdo con la NIIF 7 a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Activos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Instrumentos representativos de deuda	\$ 33,721,967	38,163,299
Instrumentos de patrimonio	74,034,009	60,491,934
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	107,755,976	98,655,233
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Contratos Forward	111,370	1,320,571
Opciones	-	7,851
SWAPS	526,836	955,790
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	\$ 638,206	2,284,212

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Pasivos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		
Operaciones de Contado	\$ -	4
Contratos Forward	1,110,716	213,008
Opciones	-	3,008
SWAPS	2,180,960	1,572,805
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	\$ 3,291,676	1,788,825

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la pérdida potencial derivada de vender activos a un precio menor al considerado "justo" para cumplir obligaciones de corto plazo. Esto se derivaría en la contingencia de no estar en capacidad de cumplir con las obligaciones propias de cada uno de los productos o portafolios debido a la insuficiencia de recursos líquidos.

La Sociedad Administradora ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo, teniendo presente la naturaleza de cada uno de los portafolios administrados. Para medir el riesgo de liquidez, Porvenir S.A. calcula diariamente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 1, 7 y 30 días, de acuerdo con lo establecido en el modelo no objetado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Indicador de Liquidez Secundaria

	dic-21	dic-20
Diaria	21.22%	19.45%
Semanal	26.88%	24.77%
Mensual	29.90%	26.75%

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimientos de los pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez del portafolio al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez	305,825	244,953	263,042	1,725,928	751,928

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez	192,626	34,394	893	719,509	838,395

d. Riesgo operacional

Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgos Negocio a través de la Coordinación SARO-SOX.

Porvenir S.A., define sus políticas, normas y procedimientos sobre la Administración de Riesgo Operacional en el Manual de Riesgo Operacional, con el fin de contar con una adecuada gestión de los riesgos de acuerdo con el apetito de riesgo establecido por la organización. Adicionalmente, cuenta con un Manual de Continuidad de Negocio que contiene las directrices de actuación en el caso de interrupción de su operatividad.

Porvenir S.A., lleva un registro detallado de los eventos de Riesgo Operacional identificados por los gestores integrales de riesgo, líderes de proceso y demás colaboradores, incluyendo el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de Riesgos de Negocio, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los siguientes comités asociados a riesgo operacional: Comité de Riesgos de Negocio, Comité de Continuidad de Negocio, Comité de Patrimonios Autónomos, Comité de SARLAFT y Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Adicionalmente, el área apoya la gestión de los procesos mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos derivados de su objeto social, incorporando aquellos asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes – Oxley (SOX) y participa en proyectos de la organización en la identificación de los riesgos, medición, control y monitoreo, emitiendo recomendaciones para su mitigación.

Al cierre de 2021 el perfil integral de riesgo de Porvenir S.A. cuenta con riesgos y controles para los 16 macroprocesos conforme con el mapa de procesos definido en el Sistema de Gestión de Calidad de la compañía. Para generar este perfil, se incorporaron las recomendaciones emitidas por los entes de control internos y externos, dando mayor énfasis a los riesgos críticos de la organización; adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones con los gestores integrales de riesgo y líderes de proceso; resultados que fueron presentados y aprobados por el Comité de Presidencia y Junta Directiva.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

El perfil de riesgo operacional y el integral de Porvenir S.A. del periodo 2021, reflejan un adecuado control de los riesgos identificados en concordancia con los lineamientos y niveles de tolerancia establecidos por la Junta Directiva, Grupo AVAL y los requisitos legales establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Respecto a continuidad de negocio, durante el año 2021 se cumple con los lineamientos regulatorios definidos y se resaltan las siguientes actividades:

- Actualización de la Estrategia de Continuidad del Negocio, mediante la definición y ejecución del cronograma de actividades, basado en la metodología de buenas prácticas definidas por el DRII (Disaster Recovery Institute International) y la ISO 22301.
 - Actuación de sesiones del comité de contingencia Covid-19 para el análisis de la operación, toma de decisiones, respuesta y resiliencia en medio de la emergencia sanitaria, actividades tecnológicas y orden público.
 - Activación de la operación de forma híbrida de los procesos críticos, importantes y no críticos.
 - La capacidad operativa y la disponibilidad de los servicios prestados a nuestros clientes se garantizaron en las oficinas y los canales electrónicos.
- Pruebas de Continuidad:
 - Una prueba integral donde se valida la operación en contingencia y las estrategias de recuperación definidas para la operación de los procesos críticos del negocio, activando el Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD), el Centro de Operación de Contingencia (COC), los canales de comunicación de oficinas y redes externas enrutadas al CAPD, la conexión remota y la réplica de la información.
 - Dos pruebas de la mesa de dinero, activando la operación en contingencia en el centro de operaciones en contingencia (COC) para las áreas de inversiones, riesgo de mercado, cumplimiento financiero y pagos; y control bancario y financiero.
 - Una prueba durante una semana en horario hábil, activando el CAPD para la operación en contingencia de las aplicaciones core del negocio de Multifondos, PEN2000 y Cesdigital.
 - Una prueba del ambiente de continuidad del aplicativo SAP con ATH.
 - Cuatro pruebas de los canales alternos de comunicación para las regionales, oficinas y redes externas.
 - Activación del árbol de llamadas para las comunicaciones en crisis en la prueba integral.
 - Dos pruebas con escenarios de ciberseguridad.
 - Cuatro pruebas del portal transaccional.
- Actualización del análisis de impacto al negocio (BIA) a los procesos del negocio y la identificación de los procedimientos críticos en la operación.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

- Verificación de los planes de continuidad del negocio de los servicios contratados con proveedores críticos.
- Participación en los comités de continuidad del negocio a nivel corporativo con el Grupo Aval para alineación metodológica.
- Actualización del Manual del Plan de Continuidad del Negocio.

e. Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT

Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo ha ejecutado los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de acuerdo con las metodologías aprobadas por la Junta Directiva, según lo establecen las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Destacamos las actividades relevantes relacionadas con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, durante el año 2021:

- Desde enero hasta agosto de 2021, el área SARLAFT desarrolló el 100% de sus actividades en la modalidad de trabajo remoto y a partir de septiembre se trabajó en la modalidad de alternancia
- Implementación de los ajustes requeridos en la Circular 027 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia (Sarlaft 4.0), entre los que se destacan:
 - Marca de verificación automática de identidad para clientes nuevos.
 - Asignación a todos los clientes de un perfil de riesgos de conocimiento del cliente (niveles extremo, alto, moderado y bajo), de acuerdo con el modelo desarrollado.
 - Análisis del contexto interno y externo del Sarlaft en Porvenir.
 - Modelo de análisis para proveedores que son fuente de información de conocimiento de cliente.
 - Ajustes de las políticas y procedimientos.
- Diseño y desarrollo de las conexiones de los diferentes CORE con el módulo de listas restrictivas en SIGA, en reemplazo de CRM.
- Seguimiento y actualización del perfil de riesgo: análisis y actualización semestral de los riesgos y controles relacionados con el proceso SARLAFT.
- Mejora al proceso de gestión de alertas de monitoreo transaccional, incluyendo el desarrollo y aplicación de nuevas tipologías y nuevos plazos más oportunos de generación y análisis.
- Cumplimiento en el envío de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

- Revisión SARLAFT en los diferentes portales de Información, de accionistas, administradores y patrocinadores de planes empresariales; así como la revisión de contrapartes y proveedores.
- Capacitaciones virtuales (seguimiento anual) dirigidas a todos los colaboradores de Porvenir, a colaboradores nuevos y colaboradores antiguos en las diferentes regionales y a los proveedores.
- Seguimiento y apoyo en la implementación del SAGRILAFT para la filial Aportes en Línea, con el fin de cumplir con la Modificación Integral al Capítulo X de la Circular Básica Jurídica de 2017 de la Superintendencia de Sociedades.
- Presentación a la Junta Directiva de los informes trimestrales de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014.
- Realización de campañas y estrategias para la actualización de información de los clientes de pensiones voluntarias, dependiendo de su perfil de riesgo asignado.

Por otra parte, como actividad a cargo del área SARLAFT se enviaron a la DIAN los reportes FATCA y CRS en los tiempos establecidos.

El Área SARLAFT atendió las recomendaciones derivadas de los informes de la Revisoría Fiscal, de la Contraloría Corporativa y de la Auditoría Interna. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en la entidad se consideran satisfactorios.

Por lo anteriormente descrito y en cumplimiento de los procesos definidos para cada una de las etapas, elementos, mecanismos e instrumentos de control, Porvenir cumple con todos los requisitos establecidos por la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

f. Riesgo legal

Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales. El riesgo legal surge también como consecuencia de fallas en los contratos y transacciones derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afecten la formalización o ejecución de contratos o transacciones.

También corresponde a riesgo legal el incumplimiento de órdenes judiciales y administrativas, tales como sentencias de procesos ordinarios, ejecutivos, de tutela, embargos, desacatos y órdenes proferidas por las entidades de control.

El riesgo que se deriva de la ausencia de regulación o vacíos en la misma, diversidad de interpretaciones, cambios en la regulación y jurisprudencia como en la indebida asesoría jurídica, es también riesgo legal.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

g. Control Interno

El Sistema de Control Interno de Porvenir, como Sociedad Administradora del Fondo operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

El Sistema de Control Interno de Porvenir S.A. cuenta con las políticas necesarias para su debido funcionamiento, según la estructura definida para su sistema. Dentro de las políticas existe un Código de Buen Gobierno, un Código de Conducta y Ética y una Política Anticorrupción, los cuales proporcionan pautas generales de comportamiento que deben mantener los colaboradores y directivos, de manera que sus actuaciones se ajusten a los valores corporativos, las obligaciones asumidas en virtud de la relación laboral y los principios éticos.

Adicionalmente, la entidad tiene un modelo de gestión para el desarrollo de sus colaboradores, el cual permite direccionar y comprometer el esfuerzo de estos hacia el logro de los objetivos de la organización.

De igual forma la compañía cuenta con una estructura organizacional que permite identificar los diferentes niveles de autoridad; asimismo, tiene establecidos mecanismos para la determinación y actualización de manuales de funciones, procedimientos de selección, inducción, capacitación y gestión del desempeño, lo cual garantiza la existencia de los niveles de responsabilidad.

Se tienen establecidas y documentadas políticas, normas y procedimientos requeridos para la administración de los sistemas de gestión de riesgos y de continuidad del negocio, así como un sistema de gestión de la calidad, establecido bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2015, debidamente certificado por el ICONTEC y un Sistema de Gestión de Servicios de TI, establecido bajo los lineamientos de la norma ISO 2000:2018 certificado por Bureau Veritas.

En razón a lo anterior, la compañía transmite a todos los niveles de la organización su compromiso y liderazgo respecto al control interno, involucrando a todos los colaboradores, quienes asumen su responsabilidad frente al sistema.

Porvenir S.A. cumple con el Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Servicios TI debidamente actualizado y fortalecido y, con un Manual de Políticas Contables. Dichas políticas se complementan con los procedimientos necesarios para su operación definidos, documentados como parte del sistema de gestión de calidad y divulgados debidamente a través de los procedimientos de inducción, capacitación y los mecanismos de comunicación interna disponibles.

Porvenir cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad fundamentado en la mitigación de los riesgos que pueden impactar a la entidad en términos económicos, legales y reputacionales, mediante la implementación de buenas prácticas de seguridad de la información y ciberseguridad apoyando el Core del negocio, dando

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

cumplimiento a los requerimientos legales definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se realizaron los Comités de seguimiento sobre la evolución de cada uno de los sistemas de administración de riesgos de la compañía con el objeto de determinar si el control interno está presente y funciona en forma adecuada.

Además, la Administración realizó un seguimiento sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos por cada una de las áreas de la compañía, con el fin de identificar oportunamente tanto el cumplimiento como las brechas de control, y que estas fueran comunicadas de forma oportuna, a fin de tomar las acciones pertinentes. Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó un seguimiento a los planes de trabajo de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal, en donde se verificó el adecuado funcionamiento del sistema.

Se hizo seguimiento a los resultados de las evaluaciones sobre los controles SOX, en donde en conjunto con los dueños de proceso, se realizó una actualización de los controles con el fin de mitigar los riesgos descritos en el inventario emitido por el Grupo Aval. Adicionalmente, se gestionaron los hallazgos encontrados por la Auditoría Interna y Externa.

En Porvenir se llevan a cabo evaluaciones independientes a los diferentes sistemas de administración de riesgos, por parte de la Auditoría interna y el Revisor Fiscal. La Auditoría Interna verificó la existencia, funcionamiento, efectividad, eficacia y confiabilidad del sistema; identificó las oportunidades de mejora y solicitó el establecimiento de planes de acción a las áreas responsables, para que se adopten medidas preventivas o correctivas.

Con el fin de mantener un control interno estructurado en la mejora continua y gestionar oportunamente las alertas generadas al interior de la Compañía que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos de la entidad, Porvenir cuenta con canales de comunicación directa entre sus colaboradores y la Junta Directiva mediante el correo comunicacionesjunta@porvenir.com.co, con la Presidencia mediante intranet y la Línea Ética mediante el correo lineaetica@porvenir.com.co.

Adicionalmente, se adelantaron las siguientes actividades de control:

- Diagnóstico del estado del control interno de la compañía.
- Actualización y monitoreo de la Política Anticorrupción, de acuerdo con los lineamientos Corporativos.
- Capacitaciones a los colaboradores (virtuales).
- Campaña de control interno que buscó posicionar el control interno como marco de actuación de los Sistemas de Administración de Riesgo de la Compañía.
- El curso de obligatorio cumplimiento evolucionó y cambió su nombre de Misión Porvenir a Capacidad R como habilitador del negocio, una de las características que persigue nuestro objetivo definido en la MEGA 2021-2025 (Riesgo como habilitador de Negocio), desarrollado a través de un formato dinámico e interactivo.
- Definición del Marco de Apetito al Riesgo (MAR) para los procesos de gestión y control integral de riesgos, y como complemento se definió la Declaración de Apetito al Riesgo

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

(DAR) que expone los indicadores que permiten cuantificar el Apetito al Riesgo de la Compañía.

Finalmente, se precisa que durante el año 2021 no se conocieron debilidades materiales sobre el sistema de control interno de la sociedad administradora, ni tampoco se recibieron informes de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el mismo.

NOTA 7 - ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los instrumentos de deuda, de patrimonio, derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y en volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, utiliza una variedad de métodos, que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel de jerarquía en el cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativo. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de Porvenir S.A., como Sociedad Administradora. Porvenir S.A., considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Dentro de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 se encuentran los Fondos de Capital Privado, dado que son entradas no observables.

La valoración de los fondos de capital privado se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo 1-I de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera:

- **Fondos de capital privado nacionales:** Se valora tomando como referencia el valor de la unidad informado en los extractos a la fecha de corte del respectivo fondo de capital privado.
- **Fondos de capital privado internacionales:** Se valora tomando como referencia la última información financiera disponible del respectivo fondo de capital privado y los llamados y distribuciones de capital realizadas entre la fecha de corte de la información disponible y la fecha de corte de valoración.

Técnicas de valuación y Datos de entrada

Negociables	Metodologías de Medición		Principales Datos de Entrada
	Nivel	Metodología	
Bonos Corporativos	Nivel 2	Ingresos	Precio Estimado / Precio Teórico Tasa y Margen Precio suministrado y calculado por PRECIA
Bonos de otras entidades del gobierno nacional	Nivel 2	Ingresos	Precio Estimado / Precio Teórico Tasa y Margen Precio suministrado y calculado por PRECIA
Bonos del gobierno colombiano	Nivel 2	Ingresos	Precio Estimado / Precio Teórico Tasa y Margen Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Acciones Internacionales	Nivel 2	Mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Acciones Locales Alta y Media Bursatilidad	Nivel 1	Precio Observable de Mercado	Precio de Mercado
Otros Baja Bursatilidad	Nivel 2	Variación patrimonial o método de extrapolación de precio a partir de acciones liquidas	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otras Carteras Colectivas	Nivel 2	Valoración de subyacentes del Fondo	Valor de la unidad de la cartera colectiva
Otros Fondos de Capital Privado	Nivel 3	Valoración de los subyacentes del Fondo (flujos descontados, múltiplos)	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora o capital statement suministrado por el Gestor Profesional (llamados y distribuciones)
Otros Fondos Índices Accionarios	Nivel 1 y 2	Mercado y valoración de los subyacentes del fondo	Precio de mercado y valor de unidad

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Negociables	Metodologías de Medición		Principales Datos de Entrada
	Nivel	Metodología	
Otros Fondos Índices renta Fija	Nivel 2	Valoración de los subyacentes del Fondo	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Gobiernos internacionales	Nivel 2	Mercado	Precio Promedio / Precio de Mercado
	Nivel 2	Precio Observable de Mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Titularizaciones	Nivel 2	Mercado	Precio Promedio / Precio de Mercado
	Nivel 2	Precio Observable de Mercado	Precio suministrado y calculado por PRECIA
Otros Notas Estructuradas	Nivel 2	Modelo de ingresos para valorar el componente protegido de la nota.	Precio suministrado y calculado por PRECIA
	Nivel 2	Modelo teórico para valorar la estrategia de opción de la nota (Black-Scholes o Simulación de Monte Carlo)	
Contratos Forward Moneda Extranjera	Nivel 2	Modelo de descuento con curvas estimadas a partir de información de mercado	Precios de derivados suministrados por PRECIA
			Curvas de valoración y CVA/DVA estimados por PRECIA
Otros Derivativos	Nivel 2	Modelo de descuento con curvas estimadas a partir de información de mercado	Precios de derivados suministrados por PRECIA
			Curvas de valoración y CVA/DVA estimados por PRECIA

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos financieros (por clase) del Fondo medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2021

Activos

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Negociables				
Bonos Corporativos	\$ -	1,691,135	-	1,691,135
Bonos de otras entidades del gobierno nacional	-	191,735	-	191,735
Bonos del gobierno colombiano	-	28,560,997	-	28,560,997
Otros Acciones Locales Alta y Media Bursatilidad	11,961,739	-	-	11,961,739
Otros Baja Bursatilidad	-	28,365	-	28,365
Otros Carteras Colectivas	-	77,486	-	77,486
Otros Fondos de Capital Privado	-	-	21,089,509	21,089,509
Otros Fondos Índices Accionarios	22,366,086	15,429,155	-	37,795,241
Otros Fondos Índices renta Fija	-	2,643,290	-	2,643,290
Otros Gobiernos internacionales	-	156,460	-	156,460
Otros Titularizaciones	-	560,420	-	560,420
Otros Notas Estructuradas	-	2,999,599	-	2,999,599
Instrumentos Financieros Derivativos				
Contratos Forward moneda Extranjera	-	111,370	-	111,370
Otros Derivativos	-	526,836	-	526,836
Total Activos	\$34,327,825	52,976,848	21,089,509	108,394,182

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Pasivos

	Nivel 2	Total
Instrumentos Financieros Derivativos		
Contratos Forward moneda Extranjera	\$ 1,110,716	1,110,716
Otros Derivativos	2,180,960	2,180,960
Total Pasivos	\$ 3,291,676	3,291,676

31 de diciembre de 2020

Activos

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Negociables				
Bonos Corporativos	\$ -	2,246,506	-	2,246,506
Bonos de otras entidades del gobierno nacional	-	173,750	-	173,750
Bonos del gobierno colombiano	-	32,177,833	-	32,177,833
Otros Acciones Locales Alta y Media Bursatilidad	12,545,843	-	-	12,545,843
Otros Baja Bursatilidad	-	35,459	-	35,459
Otros Carteras Colectivas	-	84,411	-	84,411
Otros Fondos de Capital Privado		-	14,290,670	14,290,670
Otros Fondos Índices Accionarios	18,292,818	12,859,362	-	31,152,180
Otros Fondos Índices renta Fija	-	1,777,956	-	1,777,956
Otros Gobiernos internacionales	-	160,767	-	160,767
Otros Titularizaciones	-	784,972	-	784,972
Otros Notas Estructuradas		3,224,886	-	3,224,886
Instrumentos Financieros Derivativos				
Contratos Forward moneda Extranjera	-	1,320,571	-	1,320,571
Otros Derivativos		963,641	-	963,641
Total Activos	\$ 30,838,661	55,810,114	14,290,670	100,939,445

Pasivos

	Nivel 2	Total
Instrumentos Financieros Derivativos		
Contratos Forward moneda Extranjera	\$ 213,008	213,008
Otros Derivativos	1,575,817	1,575,817
Total Pasivos	\$ 1,788,825	1,788,825

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Detalle clasificación nivel 3

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo Inicial	\$ 14,290,670	\$ 11,925,442
Llamados	3,090,174	3,486,516
Distribuciones	5,296,841	2,805,072
Valoración	9,005,506	1,683,784
Saldo Final	\$ 21,089,509	\$ 14,290,670

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2.

Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en Bolsa y derivados de venta libre. Como los activos y pasivos financieros de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los instrumentos financieros del Fondo se consideran en su gran mayoría de nivel 2 debido a que los insumos utilizados para su valoración son observables directa o indirectamente, tales como tasa de cambio, curvas de tasas de interés o volatilidades. Los instrumentos financieros cuyo valor razonable es calculado a partir de insumos suministrados por PRECIA son clasificados en este nivel.

En el Fondo en cuestión no se presentaron reclasificaciones entre niveles de jerarquía, entre 2021 y 2020.

Medición de los activos y pasivos no medidos a valor razonable

El Fondo no ha revelado los valores razonables de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar debido a que los importes en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable, teniendo en cuenta que son operaciones de corto plazo.

NOTA 8 - EFECTIVO

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
En pesos colombianos		
Bancos y otras entidades financieras a la vista (1)	\$ 1,189,383	1,039,354
En moneda extranjera		
Bancos y otras entidades financieras a la vista (2)	2,403,417	2,842,581
	<u>\$ 3,592,800</u>	<u>3,881,935</u>

- (1) La variación corresponde principalmente al incremento de capital en cuentas de ahorro, los cuales se utilizan para traslados de los recursos entre fondos.
- (2) La disminución en las cuentas en moneda extranjera obedece principalmente a cumplimiento de divisas, diferencia en cambio y rendimientos.

Los valores reflejados en el efectivo no presentan restricción alguna por lo que se consideran de inmediata utilización.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Fondo mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
AAA	\$ 1,189,383	1,039,354
A+	2,403,417	2,842,581
TOTAL	<u>\$ 3,592,800</u>	<u>3,881,935</u>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo no presenta partidas conciliatorias mayores a 30 días, ni indicios de deterioro.

NOTA 9 – INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Instrumentos Representativos de Deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 25,181,331	29,268,884
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	831,792	-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	1,563,737	2,584,324
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	269,961	1,576,643
	<u>27,846,821</u>	<u>33,429,851</u>
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	2,189,254	1,352,421
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	550,356	23,883
Emitidos o garantizados por Gobiernos Extranjeros	156,460	160,767
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	2,891,069	3,196,377
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	88,007	-
	<u>5,875,146</u>	<u>4,733,448</u>
Total Instrumentos Representativos de Deuda	<u>33,721,967</u>	<u>38,163,299</u>
Instrumentos de Patrimonio		
En pesos colombianos		
Acciones corporativas-Fondos	15,899,151	16,598,298
En moneda extranjera		
Acciones corporativas-Fondos	58,134,858	43,893,636
Total Instrumentos de Patrimonio	<u>74,034,009</u>	<u>60,491,934</u>
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS – INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (1)	<u>\$ 107,755,976</u>	<u>98,655,233</u>

(1) Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados presentan un aumento, principalmente por la valoración de activos en el mercado durante este periodo

La posición en inversiones participativas del Fondo, concretamente en acciones, en ningún caso supera el 10% del capital respectivo del emisor, esto en atención a la estrategia trazada por la Sociedad y en observancia de las restricciones de orden legal aplicables.

La Sociedad evaluó bajo el riesgo crediticio las inversiones de renta fija y variable del Fondo, excepto las emitidas o garantizadas por la Nación o por el Banco de la República. Adicionalmente, evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones del Fondo determinando que no se requería constitución de provisiones. El resultado de la evaluación bajo el riesgo crediticio es: "Riesgo Normal", de acuerdo a las categorías de calificación que se establecen en el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia a excepción de lo siguiente:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Entidad emisora	Calificación	Tipo de inversión	Título ISIN	Valor Provisionado Nominal	
				dic-21	dic-20
CORFIPACIFICO S.A.	E "Inversión incobrable"	BONO 4A EMIS/96 SERIE B CORFIPACIFICO	COJ09CB00073	\$ 226	226
CORFIPACIFICO S.A.	E "Inversión incobrable"	BONO 4A EMIS/96 SERIE B CORFIPACIFICO	COJ09CB00040	240	240
CORFIPACIFICO S.A.	E "Inversión incobrable"	BONO 4A EMIS/96 SERIE B CORFIPACIFICO	COJ09CB00057	1,000	1,000
CORFIPACIFICO S.A.	E "Inversión incobrable"	BONO 4A EMIS/96 SERIE B CORFIPACIFICO	COJ09CB00065	1,500	1,500
CORFIPACIFICO S.A.	E "Inversión incobrable"	CDT CORFIPACIFICO EMIS 02/12/97	COJ09CD00020	1,000	1,000
CORFIPACIFICO S.A.	E "Inversión incobrable"	CDT CORFIPACIFICO EMIS 01/12/97	COJ09CD00038	2,000	2,000
Constructora Argos	E "Inversión incobrable"	PAGARE CONSARGO	PAGCONSARGO 8975	272	272
TOTAL				\$ 6,238	6,238

Entidad emisora	Calificación	Tipo de inversión	Título ISIN	Valor Provisionado en USD a corte de:	
				dic-21	dic-20
Lehman Brothers Inc (1)	E "Inversión incobrable"	US525ESC0424	ESCROW LEHMAN BRTH V/R 9/20/12	10	10

(1) Tras la quiebra del emisor en el año 2008, el liquidador de Lehman Brothers reconoció que el Fondo podrá recibir aproximadamente hasta un máximo de 21.1% del nominal de la nota (USD 10 MM). No existen fechas de pago predefinidas. El último pago fue el 7 de octubre de 2021 por USD 7,781.12 por parte del agente liquidador Lehman Brothers.

Así mismo, no existen restricciones y/o gravámenes sobre las inversiones a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se mantienen con fines de negociación y son consideradas como corrientes.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Fondo tiene inversiones a valor razonable.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
AAA (Internacional)	\$ -	242,744
AA (Internacional)	-	327,080
A+ (Internacional)	946,460	1,464,459
AA+ (Internacional)	156,460	-
A (Internacional)	-	342,050
A- (Internacional)	1,324,845	379,105
BBB- (Internacional)	-	9,776
BBB (Internacional)	283,830	221,182
BBB+ (Internacional)	405,932	898,194
AAA	9,218,271	10,103,018
AA+	455,995	613,697
AA	66,334	76,014
BBB	19,733,092	23,652,578
BBB-	1,280,696	705,172
BB+	225,120	-
BB-	-	-
No requerida(1)	73,658,941	59,620,164
TOTAL	\$ 107,755,976	98,655,233

(1) Las inversiones clasificadas con calificación no requerida son aquellas que al no ser títulos de renta fija no requieren una calificación por una calificadora externa y conforme a lo mencionado en la circular básica contable y financiera (Circular Externa 100 de 1995) capítulo I-1, numeral 8.2, el monto de las provisiones de esta clasificación de inversiones, se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine la entidad inversionista, por lo cual no está contemplado ningún tipo de provisión al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020. Dentro de estas inversiones se encuentran las acciones locales, los Fondos internacionales y las cuentas de liquidez.

NOTA 10 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
ACTIVOS				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 11,658	50,846	14,854	31,650
Contratos forward de venta de moneda extranjera	43,809	60,524	6,165	1,288,921
SUBTOTAL	55,467	111,370	21,019	1,320,571
Contratos swap de moneda extranjera	50,000	107,623	362,008	87,656
Contratos swap de tasa de interés	180,424	419,213	1,650,863	868,134
SUBTOTAL	230,424	526,836	2,012,871	955,790
Contratos Opciones de compra de moneda extranjera			21	7,851
SUBTOTAL	-	-	21	7,851
TOTAL ACTIVOS	285,891	638,206	2,033,911	2,284,212
PASIVOS				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	1,179	9,111	1,401	172,697
Contratos forward de venta de moneda extranjera	8,620	1,101,605	22,453	40,311
SUBTOTAL	9,799	1,110,716	23,854	213,008
Contratos swap de moneda extranjera	1,894,508	674,389	1,532,551	194,299
Contratos swap de tasa de interés	5,716,922	1,506,571	4,037,550	1,378,506
SUBTOTAL	7,611,430	2,180,960	5,570,101	1,572,805
Operaciones de contado	-	-	-	4
SUBTOTAL	-	-	-	4
Contratos Opciones de venta de moneda extranjera			42	3,008
SUBTOTAL	-	-	42	3,008
TOTAL PASIVOS	7,621,229	3,291,676	5,593,997	1,788,825
POSICIÓN NETA(1)	\$ (7,335,338)	(2,653,470)	(3,560,086)	495,387

(1) La variación está representada por la diversificación de los swap y forward celebrados durante este periodo, sujetas a variables como la vigencia de los contratos y fluctuaciones en las tasas de interés y TRM.

El monto nominal o nominal corresponde a la cantidad negociada (compra o venta) de un subyacente, para las operaciones de contado el monto nominal es equivalente al valor razonable dado que su negociación se pacta en unidades.

Valor razonable corresponde al precio justo de intercambio de un activo o pasivo financiero.

En el caso de algunos derivados como los Forwards y Swaps, el precio justo o valor razonable corresponde al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) debido a que en dichos contratos el que tiene la obligación de entregar (vender) el subyacente, tiene también un derecho de recibir el efectivo pactado en la venta. De la misma forma el que tiene el derecho

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

de recibir el subyacente (el comprador), tiene la obligación de pagarlo en el futuro a la contraparte.

Los derivados se mantienen con fines de negociación y son considerados como corrientes.

Al corte de 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen restricciones en las operaciones activas y pasivas con instrumentos financieros.

Los derivados de cobertura utilizados por el Fondo corresponden a coberturas económicas, al corte de estos estados financieros el Fondo no registra coberturas contables.

De conformidad con la Circular Externa 041 de diciembre de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Capítulo XVIII, a continuación, se detalla a 31 de diciembre de 2021 y 2020 los tipos de instrumentos financieros derivados, su valor nominal, el tipo de riesgo, garantías entregadas y moneda de cobro de los instrumentos financieros:

31/12/2021

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
Forwards	Forwards BRLUSD \$1,749,346,569 BRL; Forwards CADUSD \$298,899,900 CAD; Forwards EURCOP \$55,000,000 EUR; Forwards EURUSD \$355,627,594 EUR; Forwards GBPUSD \$194,800,000 GBP; Forwards JPYUSD \$50,976,000,000 JPY; Forwards MXNUSD \$3,746,032,380 MXN; Forwards USDCOP \$7,156,456,500 USD; Forwards AUDUSD \$243,200,000 AUD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid -offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
Swaps (Permutas Financieras Básicas)	BASIS COPUSD \$2,209,659,375,000 COP; CCS EURCOP \$581,510,300,000 COP; CCS IBR VS EUR TF \$218,702,292,000 COP; CCS USDCOP \$3,467,243,880,000 COP; IRS IBR \$1,305,100,000,000 COP; UVR TF \$5,193,008,000 COP; IRS LIBOR USD \$4,446,300,000 USD; LIBOR USD VS COP TF \$50,000,000 USD; CCS SOFRUSD \$200,000 USD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid - offer spread), de crédito (contraparte)	Saldos CSA Activo: \$2,950,511,766,502 Saldos CSA Pasivo: \$119	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP
Productos Estructurados	De capital garantizado, \$1,066,859,500 BRL; De capital garantizado, \$5,395,600,000 MXN; De capital garantizado, \$227,253,650,000 COP; De capital garantizado, \$40,000,000 USD	Riesgo de mercado (precio del subyacente, tasas de cambio, tasas de interés, volatilidad implícita), de liquidez (carencia de mercado secundario), de crédito del emisor	No aplica	La liquidación se hace en USD

31/12/2020

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
Forwards	Forwards BRLUSD \$735,000,000 BRL; Forwards CADUSD \$99,000,000 CAD; Forwards EURCOP \$55,000,000 EUR; Forwards EURUSD \$466,198,000 EUR; Forwards GBPUSD \$30,000,000 GBP; Forwards JPYUSD \$28,828,000,000 JPY; Forwards MXNUSD \$7,164,295,000 MXN; Forwards USDCOP \$7,417,999,500 USD; Forwards AUDUSD \$78,000,000 AUD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid - offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP
Swaps (Permutas Financieras Básicas)	BASIS COPUSD \$2,013,274,375,000 COP; CCS EURCOP \$581,510,300,000 COP; CCS IBR VS EUR TF \$218,702,292,000 COP; CCS USDCOP \$3,526,043,880,000 COP; IRS IBR \$1,235,000,000,000 COP; UVR TF \$5,193,008,000 COP; IRS LIBOR USD \$3,197,800,000 USD; LIBOR USD VS COP TF \$50,000,000 USD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid - offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
Productos Estructurados	De capital garantizado, \$382,773,000 BRL; De capital garantizado, \$5,791,060,000 MXN; De capital garantizado, \$860,914,050,000 COP	Riesgo de mercado (precio del subyacente, tasas de cambio, tasas de interés, volatilidad implícita), de liquidez (carencia de mercado secundario), de crédito del emisor	No aplica	La liquidación se hace en USD

La finalidad de cobertura, en los Fondos Administrados, los Forwards y los Swaps de monedas se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio de las inversiones del portafolio, mientras que los swaps de tasa de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de interés de algunos títulos de deuda de los portafolios.

No se ha presentado incumplimiento de operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Operaciones Conglomerado Financiero

En el marco de la Ley 1870 del 21 de septiembre de 2017 y del Decreto 1486 del 06 de agosto 2018 y de lo estipulado en la Política de Inversión definida por Porvenir, a continuación, se presentan las operaciones que se realizaron durante el 2021 con emisores y contrapartes del Conglomerado Financiero de Aval:

Emisores

Activo	Nemotécnico	Entidad/Emisor Conglomerado Financiero	Adición Capital/Compra	Retiro Capital/Venta
Liquidez	No aplica	Banco Comercial AV Villas S.A.	\$ 11.400	13.501
		Banco de Bogotá NY	789.449	943.440
		Banco de Bogotá S.A.	13.454.787	13.793.089
		Banco de Occidente S.A.	2.907.307	2.617.912
		Banco Popular S.A.	73.002	70.001
		Corporación Financiera Colombiana S.A.	592.729	543.830
Renta Fija	BSCFC1219A12	Corporación Financiera Colombiana S.A.	70.016	-
	CDTCFC90	Corporación Financiera Colombiana S.A.	10.000	-
	BLVS1219A005	Banco Comercial AV Villas S.A.	8.001	-
Renta Variable	PFAVAL	Grupo Aval Acciones y Valores S.A	132.651	-
	No Aplica	Cartera Colectiva Fidugob - Fidubogotá	10.000	10.000
		Fidubogotá - F.C.O. SUMAR	-	15.000
		Fiduciaria Corficolombiana S.A.	10.000	30.000
Total			\$ 18.069.342	18.036.773

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Contrapartes

Nemotécnico	Entidad que emite	Contraparte/Agente Colocador del Conglomerado Financiero Aval	Compra	Venta
BSCFC1219A12	Corporacion Financiera Colombiana S.A.	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	\$ 70.016	-
TFIT10260331	Ministerio de Hacienda y Credito Publico	Banco de Bogota S.A.	115.335	-
TFIT10260331	Ministerio de Hacienda y Credito Publico	Corporacion Financiera Colombiana S.A.	27.971	-
TUVT18250237	Ministerio de Hacienda y Credito Publico	Banco de Bogota S.A.	186.446	-
TUVT18250237	Ministerio de Hacienda y Credito Publico	Corporacion Financiera Colombiana S.A.	28.957	-
BLVS1219A005	Banco Comercial AV Villas S.A.	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	8.001	-
BCOLOMBIA	Bancolombia S.A.	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	3.447
ECOPETROL	Ecopetrol S.A.	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	40.638	-
PFAVAL	Grupo Aval Acciones y Valores S.A	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	7.649	-
PFBCOLOM	Bancolombia S.A.	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	3.444	-
HCOLSEL	Fondo Bursatil Horizons Colombia Select de S&P	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	10.303	-
MINEROS	Mineros S.A.	Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	-	284
Total			\$ 498.760	3.731

Las operaciones fueron realizadas dentro de los límites establecidos en el modelo de operaciones definido en el manual de inversiones interno de Porvenir y fueron realizadas a través de los sistemas de negociación autorizados.

Las operaciones se encuentran dentro del marco de las directrices determinadas por la Junta Directiva de Porvenir, frente a la adecuada identificación, revelación, administración y control de conflictos de interés.

NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se relaciona el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Depósitos especiales por colaterales(1)	\$ 2,950,326	477,845
Comisiones por cobrar	10,165	4,486
Diversas (2)	<u>179,510</u>	<u>2,161</u>
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 3,140,001	484,492

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

(1) El rubro de depósitos corresponde a garantías de operaciones con derivados de contrapartes extranjeras. La variación con respecto al 2020, corresponde a la posición neta de cada contraparte

(2) La variación corresponde a la constitución de las garantías con cámara internacional

Las cuentas por cobrar analizadas no tienen ningún indicio de deterioro y por lo tanto no da lugar al reconocimiento de una pérdida de valor. Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes.

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros Activos (1)	\$ 132	157
SUBTOTAL	\$ 132	157

(1) La variación corresponde principalmente a la venta de las acciones de Papeles Nacionales, los cuales estaban registrados como daciones de afiliados, dicha compra fue realizada por Papeles Nacionales en el mes de julio de 2021.

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Depósitos especiales por colaterales (1)	\$ -	365,836
Retenciones en la fuente	7	9
Retiros de Aportes y Anulaciones	-	-
Otras (2)	5,627	832
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 5,634	366,677

(1) El rubro de depósitos corresponde a garantías de operaciones con derivados de contrapartes extranjeras. La variación con respecto al 2020, corresponde a la posición neta de cada contraparte

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

(2) La variación corresponde a liquidación de Swap con cámara internacional.

Las cuentas por pagar son consideradas como corrientes.

NOTA 14 – PATRIMONIO

El patrimonio está constituido principalmente por los aportes de afiliados y la reserva de estabilización (decretada por el regulador para los Fondos administrados), las cuales se expresan en unidades, de igual monto y características, y se traducen a pesos diariamente.

Comprende los rubros que registran las cuentas individuales de ahorro pensional correspondientes a las cotizaciones de pensión obligatorias y subsidiadas por el Fondo de solidaridad pensional; las cotizaciones de afiliados a un Fondo de pensiones administrado por otra Sociedad; los recaudos y traslados de otros Fondos o por cambios de régimen pensional en proceso de abono en cuentas individuales de ahorro pensional; los aportes que no han sido posible abonar en cuentas individuales de ahorro pensional de cada afiliado por circunstancias ajenas a la Sociedad Administradora, los aportes de la Sociedad Administradora para la constitución de la reserva de estabilización de rendimientos, los aportes en exceso, las comisiones y seguros por trasladar a la Administradora o aseguradora y el valor correspondiente al Fondo de solidaridad pensional y al Fondo de Garantía de Pensión Mínima del régimen de ahorro individual con solidaridad.

Las sumas recibidas por operaciones de consignación de cotizaciones de pensiones se abonan en las respectivas cuentas de patrimonio y se traducen en unidades. En caso que deba anularse la operación se retira del patrimonio las mismas unidades que ingresaron. Teniendo en cuenta que los rendimientos devengados por el mayor valor de la unidad no pertenecen al afiliado, se debe aplicar el procedimiento de anulación establecido en el numeral 1.3 del Capítulo XII de la Circular Básica Contable y Financiera.

Las sumas retiradas de las cuentas del grupo 3335 – Comisiones y Seguros por Trasladar -, deben trasladarse por el valor recibido, dándoles el tratamiento descrito en el párrafo anterior para las operaciones anuladas.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

A 31 de diciembre de 2021, el patrimonio del Fondo está representado por 1,749,498,859.10 unidades, cada una con un valor de \$ 63,921.05064530 (en pesos) para un valor total de \$111,829,805. A 31 de diciembre de 2020, el patrimonio del Fondo está representado por 1,820,164,173.92571000 unidades, cada una con un valor de \$ 56,671.00196032 (en pesos) para un valor total de \$103,150,527.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

NOTA 15 – OPERACIONES CONTINUAS – INGRESO, NETO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020 detallados a continuación las cuentas de resultado que se registran como ingreso y a su vez como gasto por la naturaleza de las operaciones, fueron neteadas como pérdidas o ganancias según corresponda de la siguiente manera:

Código ingreso/gasto	Concepto	Ingreso del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Neto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021	Ingreso del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Gasto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	Neto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
4107-5106	(perdida) Ganancia neta sobre instrumentos representativos de deuda(1)	16,552,024	17,075,257	(523,233)	27,923,923	23,239,051	4,684,872
4108-5108	Ganancia neta sobre instrumentos de patrimonio(2)	80,094,328	63,379,895	16,714,433	72,382,701	67,130,282	5,252,419
4125-5125	Ganancia neta sobre venta de inversiones	16,064	15,698	366	35,252	31,011	4,241
4128-5128	Ganancia (Pérdida) neta sobre operaciones de contado (3)	179,804	145,538	34,266	409,869	507,449	(97,580)
4135-5135	Ganancia (Pérdida) neta por diferencia en cambio	3,130,209	2,679,762	450,447	3,111,607	3,171,314	(59,707)
4139-5139	Pérdida neta por actividades de derivados(4)	31,999,347	35,841,944	(3,842,597)	38,547,634	38,972,759	(425,125)
4195-4177-5190	Otros Operacionales	19,559	11,274	8,285	11,053	32	11,021

(1) Los instrumentos de deuda a valor razonable presentan variación por valoración de instrumentos de deuda, la variación de los rendimientos depende de la posición de los instrumentos de deuda durante el periodo informado y la variación en las tasas de interés aplicada a los instrumentos de deuda.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

- (2) El ingreso generado por los instrumentos de patrimonio a valor razonable presenta una variación por valoración de instrumentos de patrimonio, la variación de los rendimientos depende de la posición de los instrumentos de patrimonio durante el periodo informado y la variación en la valoración aplicada a los instrumentos de patrimonio.
- (3) El incremento en la ganancia neta sobre operaciones de contado depende del monto, número de contratos, condiciones de la liquidación y la vigencia de los contratos a corte de cada periodo y la valoración de estos instrumentos depende de factores como tasa spot, expectativas de devaluación y tasas de interés (en pesos/ en dólares).
- (4) Los derivados presentan una variación negativa, la variación de los rendimientos depende del monto, número de contratos, condiciones de la liquidación y la vigencia de los contratos derivados a corte de cada periodo y la valoración de estos instrumentos depende de factores como tasa spot, expectativas de devaluación, tasas de interés (en pesos/ en dólares) y el plazo del contrato de derivado.

NOTA 16 – INGRESO POR INTERESES

Para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 Los saldos por concepto de intereses corresponden a rendimientos sobre depósitos a la vista por \$20,445 a diciembre de 2021 y \$71,344 diciembre de 2020, la variación corresponde a los recursos mantenidos y sus correspondientes tasas.

NOTA 17 - CONTINGENCIAS

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen contingencias en el Fondo de Pensiones Obligatorio Porvenir Moderado, teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 37.

NOTA 18- HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

El brote de COVID-19 (Coronavirus Disease 2019) se ha desarrollado rápidamente en 2020 y ha continuado durante 2021, presentando un número significativo de Infecciones, por lo que se han implementado medidas por parte de los entes gubernamentales para contener el virus, dentro de las cuales se encuentran la expedición de diferentes Decretos, que ordenan el aislamiento preventivo obligatorio de la población, la restricción de vuelos, la cancelación de eventos masivos y el cierre temporal de negocios y escuelas; dichas medidas han afectado la actividad económica del país y las diferentes industrias.

Para el año 2021, se han venido disminuyendo los picos de contagio, en razón a que 33 millones de ciudadanos ya han recibido el esquema parcial de vacunación y 23 millones ya recibieron el esquema completo, según lo reportado por el Ministerio de Salud al 2 de enero del 2022.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO
Notas a los Estados Financieros

Dentro del seguimiento realizado, a la emisión de los presentes estados financieros y de acuerdo con la operación del Fondo se destacan los siguientes tópicos que determinan que no se presentan indicios de problemas en la capacidad de la Sociedad, como Administradora del Fondo, para mantener su capacidad de negocio en marcha, así:

- El Fondo ha cumplido con sus compromisos con terceros, cuentas por pagar y comisiones.
- La fluctuación que han tenido los rendimientos generados en el portafolio de inversión, en el último año se han estabilizado con tendencia a mejorar por la evolución que ha tenido la reactivación económica en distintos sectores del país.

A nivel administrativo:

- Se han aplicado los protocolos de bioseguridad COVID 19 durante lo corrido del año, por tanto, la Sociedad Administradora se encuentra operando con normalidad.
- Los colaboradores han iniciado un retorno gradual a las oficinas, manteniendo un aforo del 50% dentro de las instalaciones y alternando el trabajo presencial y virtual, por medio de conexión remota.
- Se ha realizado seguimiento a los empleados en cuanto al esquema de vacunación como control para el retorno a las labores de manera presencial.
- Se sigue monitoreando los controles necesarios en la compañía, con el propósito de mitigar los riesgos inherentes a la emergencia económica que atraviesa el país, en el ámbito social, económico u operativo y así mismo, actuar ante cualquier eventualidad que pudiera generarse.

En general, la compañía como Sociedad Administradora del Fondo no presenta ningún indicio que pueda generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha, en los resultados presentados al 31 de diciembre 2021.

NOTA 19- EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

NOTA 20- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de enero de 2022 la administración de Porvenir S.A. como Sociedad Administradora del Fondo, aprobó la transmisión y publicación de los estados financieros al corte de 31 de diciembre de 2021. Los Estados Financieros son transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia.